Municipalidad de "Paso Yobai"
Intendencia
Telefax: 0552-252 262

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 02/11

"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES con contrato abierto"
CONTRATACIÓN DIRECTA

Paso Yobai, 16 de marzo de 2011

INTRODUCCIÓN:

Este comité emite el presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, con contrato abierto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de recomendar la adjudicación de la oferta más conveniente a la Municipalidad.

ANTECEDENTES:

Modalidad: Contratación Directa
Nombre: Adquisición de Combustibles con contrato abierto
ID N°: 213.129

Se han cursado invitación a las siguientes Firmas:

1. Estación de Servicios "SAN RAMÓN"
2. Estación de Servicio "COPETROL"
3. "Barcos y Rodados Sudetia"

ACTO DE APERTURA:

Conforme a lo previsto en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cobo la apertura de ofertas, en la hora y días señalados en el Pliego, presentándose las siguientes ofertas.

Nombre del Oferente	Precio por Litro de Diesel
Estación de Servicio "SAN RAMÓN" de Elvio Benítez	**5.030**
Estación de Servicio "COPETROL" de Carlos Burgos	**5.100**
"Barcos y Rodados Sudetia" Kamyk S.A.	**5.050**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI Unidad Operativa de Contrataciones Carlos Cabrera Delegado U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI TESORERIA

Pedro P. Paniagua N.
Tesorero
Municipalidad de Paso Yobai

Municipalidad de "Paso Yobai"
Intendencia
Telefax: 0552-252 262

La verificación se resume en el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	San Ramón	Copetrol	B & R. Kamyk
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple
Lista de precios debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de documentos legales	Cumple	Cumple	Cumple
La Firma posee su estación de servicios o boca de expendio dentro del casco urbano de la Ciudad	Cumple	Cumple	Cumple
La Firma no cuenta con denuncias de incumplimiento de Contrato con otras Instituciones	Cumple	Cumple	Cumple

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Conforme a las verificaciones realizadas y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas y habiéndose acreditado, de acuerdo a las documentaciones presentadas, la existencia, representación legal, capacidad financiera y técnica de los oferentes.

Considerando el resultado del análisis efectuado, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909 y lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, recomienda ADJUDICAR a la firma **"SAN RAMÓN" de Elvio Benítez Benegas,** por un **monto mínimo de Gs. 60.000.000** (sesenta millones de guaraníes) y un **monto máximo de Gs. 113.000.000** (cientos trece millones de guaraníes), por cumplir con las condiciones legales y técnicas, tener la calificación y la capacidad para proveer los bienes y presentar precios evaluado como los más convenientes para los intereses de la Institución.-

Es nuestro informe.

Abilio Yegros
Responsable de la UOC

Pedro Paniagua
Tesorero de la Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI TESORERIA
Pedro P. Paniagua N.
Tesorero
Municipalidad de Paso Yobai

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI SECRETARIA

Eriberto Melgarejo
Secretario General